



JUNTA DIRECTIVA 2016-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 792

Martes 13 de diciembre de 2016

Acta de la Sesión Ordinaria número setecientos noventa y dos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 13 de diciembre de 2016, en las instalaciones del Colegio.

Al ser las dieciséis horas y treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de: Jeffrey Zúñiga Arias (Presidente) quien preside, Mónica Isaza Zapata (Secretaria General), Azalea Ramírez López (Prosecretaria), Priscilla Jiménez Porras (Tesorera), Ruth Rony Villavicencio (Vocal 1), Sonia Martínez Cerdas (Vocal 2), Max Muñoz Ruiz (Vocal 3) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal). Ausente con justificación Gilberto Méndez Rodríguez (Vicepresidente).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Sesión ordinaria No. 792

Martes 13 diciembre de 2016

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Lectura y aprobación del acta Nro. 791
3. Informe de presidencia, tesorería y fiscalía
4. Incorporación
5. Lectura de correspondencia
6. Varios:
 - Convenios
 - Reunión sobre los Objetivos de la ONU
 - Día del Bibliotecólogo
 - Proyección de la Bibliotecología a Nivel Nacional
 - Colaboración por Huracán Otto
 - Calendario de sesiones de enero a marzo 2017
 - Caso Sonia Martínez

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación del Acta No. 791. El Acta No. 791 no fue presentada, por lo que queda pendiente de aprobación.



ARTÍCULO TRES: Informe de Presidencia. El Presidente Jeffrey Zúñiga hace lectura del informe de Presidencia correspondiente a Noviembre/Diciembre.

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA
INFORME DE PRESIDENCIA Noviembre/Diciembre 2016**

1. El Ministro de la Presidencia nos respondió CPB-11-2016 en relación al seguimiento del Proyecto de Ley Expediente N°19666, denominado Declaratoria del 19 de marzo como Día Nacional de la Persona Profesional en Bibliotecología, don Sergio Salas nos indica que actualmente se encuentra en la Agenda del Parlamento Legislativo y que nuestra petición fue trasladada al Viceministerio de Asuntos Políticos y Legislativos.
2. Se envió criterio y respaldo al Expediente N° 19.251 "LEY REGULADORA DEL CABILDEO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA". Se sugirió la incorporación de que la información que dicta en el artículo 4 se contempla también como datos abiertos y así garantizar la transparencia.
3. De parte de la Carrera de Bibliotecología de la UNED, nos solicitan seguir trabajando en conjunto con los programas de radio de Biblio 93-94. Nos invitan a participar en la Feria del Libro 2017, además de la Embajada de los Estados Unidos y así proyectar la bibliotecología a la comunidad, y a vez ser parte de la Campaña "Leer es Pura Vida".
4. Se envió un oficio para la Ministra de Educación en relación a que en el Calendario 2017 no se destaca el Día del Bibliotecólogo, estamos a la espera de una respuesta.
5. Karla Salguero de la Dirección de Recursos Tecnológicos del MEP nos respondió el Oficio CPB-44-09-2016 y nos indica que debido a los acontecimientos nacionales, retomaremos la reunión de seguimiento con el Departamento de BEYCRA para el 2017.
6. Se realizó la Actividad Navideña con los literatos Carlos Rubio y Teresita Borge el pasado 8 de diciembre, cabe destacar que 20 colegiados que llamaron para confirmar su presencia no participaron en el evento, limitando que otros colegiados disfrutarán de este día.
7. Se realizó un sondeo sobre las repercusiones del Huracán Otto tanto en los colegiados como en las bibliotecas de la zona, y al parecer ningún colega resultó directamente perjudicado, no tanto así la Biblioteca Pública de Upala perdió el 90% de su colección y otros activos. Se inició una campaña denominada "Un libro para Upala" para colaborar en la creación de una nueva colección bibliográfica. Ha tenido mucha aceptación, la misma se ha compartido por Facebook en más de 40 veces, hemos tenido contacto con personas y empresas para colaborar, entre ellas Carlos Rubio, Club de Libros, la UNED, Textos Educativos entre otros. La campaña se mantendrá hasta el 15 de enero del 2017. El Periódico Digital "CR Hoy" realizó una nota al respecto.

(<http://www.crhoy.com/nacionales/done-un-libro-y-ayude-a-reconstruir-la-biblioteca-de-upala/>).

M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

ARTÍCULO CUATRO: Informe de Tesorería. El informe de Tesorería correspondiente a Noviembre/Diciembre no fue presentado por falta de información.



ARTÍCULO CINCO: Informe de Fiscalía. La Fiscal Christian Arguedas hace lectura del informe de Fiscalía correspondiente a Noviembre/Diciembre.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Fiscalía Informe diciembre, 2016
CB-F-01-12-2016

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el periodo vigente del 22 de noviembre al 13 de diciembre de 2016.

Consultas varias:

1-El colega César Naranjo realiza la siguiente pregunta

"Me gustaría saber, en mi caso, que tan legal es que sea uno bachiller, colegiado y se me esté pagando menos que un diplomado en una entidad privada, específicamente en una universidad".

La Fiscalía se contacta con personeros del Ministerio de Trabajo y realiza las consultas pertinentes para posteriormente responder al colegiado señalan que se según el artículo 177 del código establece que "Todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo que cubra las necesidades normales de su hogar en el orden material, moral y cultural, el cual se fijará periódicamente, atendiendo a **las modalidades de cada trabajo, a las particulares condiciones de cada región y de cada actividad intelectual, industrial, comercial, ganadera o agrícola**", es decir, que el salario mínimo está sujeto a la actividad y/o requisitos que se necesiten para el puesto, por ende si se le solicitan un título universitario como parte de los requisito para ejercer un puesto laboral, la universidad deberá de pagar el salario de acuerdo al título según se indica en el Decreto de Salarios Mínimos, el cual es de ₡518.566,20 (salario mínimo) para bachiller universitario

2- Jose Salas dice que le gustaría *"saber cómo está lo del día del Bibliotecólogo y lo del Proyecto de Ley"*.

La Fiscalía responde señalando que se ha enviado una carta al Ministerio de Educación solicitando la inclusión de esta fecha dentro del calendario escolar, por otra parte con respecto al proyecto de ley se le indica que el pasado 25 de mayo en forma unánime la Comisión de Gobierno y Administración dictaminó el proyecto de Ley bajo el Expediente N. 19.666 denominado *"Día Nacional de la Persona profesional en Bibliotecología"*, en consecuencia el expediente entró a Plenario Legislativo para su discusión y aprobación

3- La colega Sonia Ávila Rojas solicita lo siguiente:

"Enviarme un documento donde esté los valores que debe cumplir un bibliotecario en un centro educativo en primero y segundo ciclo."



La Fiscalía responde adjuntando el manual descriptivo de clases docentes para bibliotecólogo de centro educativo 1 y 2, de la dirección de general del servicio civil.

Asuntos varios

Durante el mes de diciembre se realizaron consultas al Colegio de Licenciados y Profesores, ANDE y ANEP sobre la nueva ley de empleo público de la diputada Sandra Pizsk. Además, se revisó la ley y literatura provista por gobierno de la República y las instituciones antes mencionada, esto con el fin de analizar las ventajas y desventajas del Proyecto de Ley. Actualmente, la Fiscalía se encuentra elaborando un comunicado para dar a conocer la postura del colegio con respecto a este tema.

Por otra parte, la diputada Silvia Sánchez Venegas, solicita el criterio de la institución en relación con el expediente 19251 "LEY REGULADORA DEL CABILDEO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA", luego de una discusión con los miembros de la junta directiva vía telefónica, se responde con el oficio **CPB-02-12-2016**, que se adjunta con este informe.

La colega Melanie Pérez Solicita Solano, solicita y propone una investigación sobre la estandarización de los procesos de la biblioteca y centro de indicación, esto con el fin de en un futuro solicitar al SINAES la acreditación no solo de las carreras universitarias sino también de las bibliotecas, logrando aún más la profesionalización de la disciplina.

El presidente de la Junta Directiva debido a la gran cantidad de personas que consultan sobre las tarifas de los diferentes procesos técnicas, ordenó indagar y actualizar los costos de las tarifas profesionales, actualmente se está desarrollando una investigación al respecto.

Licda. Christian Arguedas Vargas
Fiscal

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

ARTÍCULO SEIS: Incorporación. Se procede a realizar la incorporación de los siguientes colegas:

NOMBRE	CÉDULA	CARNET
CABALCETA PÉREZ SEIDY	502440081	1719
ROJAS GONZÁLEZ SILVIA	113060252	1720
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ JOSÉ CARLOS	114460715	1721
RAMIREZ HIDALGO MARICELA	206410297	1722



UMAÑA ESPINOZA JOSÉ CLAUDIO	114790673	1723
CHÉVEZ NAVARRO DARCY	503210613	1724
FALLAS ESTRADA OSVALDO	112520807	1725
FLORES ÁLVAREZ KATTIA	109930114	1726
REYES ARGUELLO NINFA	206570043	1727
GALLEGOS BECKER MARIBEL	800640335	1728
DURÁN ESPINOZA ALLAN	113090720	1729
ARAYA MÉNDEZ LIDIA	303870706	1730
BARQUERO VINDAS GUISELLE	109500595	1731
LORÍA MORALES ZAHIRIS	602750698	1732
GONZÁLEZ VARGAS ANA MARÍA	106670959	1733
SÁENZ MEJÍA ADRIANA	303270814	1734
BRENES VENEGAS JACQUELINE	110950745	1735
GUERRERO CABRERA MARÍA JOSÉ	155811644816	1736
MASÍS MEJÍA NATALIA	304210645	1737
PÉREZ UGALDE NURIA	107520160	1738
GONZÁLEZ CORRALES ELIZABETH	110480100	1739
MURILLO ALVARADO MARÍA MAYELA	601490558	1740
CHAVES MURILLO LILLIANA	602120754	1741
----ÚLTIMA LÍNEA ----		

ARTÍCULO SIETE: Lectura de correspondencia. La Secretaria Mónica Isaza da lectura a la correspondencia.

- El colega Oscar Mora Ramírez presenta la renuncia al COPROBI por acogerse a su jubilación. Fecha 12/12/16.

Acuerdo 792-01

Se acuerda solicitar al colega Oscar Mora Ramírez el certificado o comprobante de jubilación para dejar en firme su renuncia ante el COPROBI por haberse acogido a este derecho.

- El colega Bryan Chacón Valverde solicita permiso sin goce de salario para participar en una beca en la que aplicó hace 6 meses, para la Universidad Javeriana de Colombia y que iniciaría el 17 de enero de 2017. Fecha 13/12/16.

Acuerdo 792-02

Se acuerda prescindir de los servicios del colega Bryan Chacón Valverde por 6 meses ya que participará y ha sido favorecido con una beca en la que aplicó ante la Universidad Javeriana de Colombia. En cuanto regrese se tomará en cuenta para que ocupe el puesto actual en el COPROBI.

ARTÍCULO OCHO: Asuntos varios.



a. Convenios.

Acuerdo 792-03

Se acuerda aprobar el convenio con la UCIMED, en el Área de Salud, quienes ofrecen un descuento del 20% en sus servicios.

b. Reunión sobre objetivos de la ONU para dar seguimiento y apoyo a la gestión mundial de IFLA para ayudar a los bibliotecarios en los planes nacionales de desarrollo y empoderar a los bibliotecarios como defensores y promotores de las bibliotecas frente a la Agenda de Desarrollo en los países de América Latina y el Caribe. Se invitó a representantes de MIDEPLAN, MEP, Ministerio de Cultura (SINABI), Ministerio de la Presidencia y directores de las Escuelas de Bibliotecología de las Universidades, a una reunión para el 24 de enero de 2017, en el COPROBI, a las 8:00 am.

Acuerdo 792-04

Se acuerda contratar los servicios de un Catering para brindar un café en la reunión programada en el COPROBI para el 24 de enero de 2017 a los participantes en la Reunión sobre los objetivos de desarrollo de la ONU.

c. Día del Bibliotecólogo.

Acuerdo 792-05

Se acuerda trabajar en la organización del *Día del Bibliotecólogo 2017*, que se celebrará el sábado 18 de marzo en un lugar de recreación donde se ofrecerá a los colegas una parrillada.

d. Proyección de la Bibliotecología a nivel nacional. Se presenta la inquietud de algunos colegas sobre la poca proyección que tiene la bibliotecología a nivel nacional y a la vez instan al Colegio a trabajar para que los ciudadanos conozcan el papel del bibliotecólogo.

Acuerdo 792-06

Se acuerda que, ante la inquietud de algunos colegas acerca de la proyección de la bibliotecología y el papel del bibliotecólogo a nivel nacional, el COPROBI se mantenga trabajando como hasta ahora lo hace, dado que esto es correspondiente y cumple con la función que desarrolla.

e. Colaboración por Huracán Otto. Gracias a la motivación del COPROBI para colaborar con libros nuevos para la biblioteca pública de Upala, se han recibido donaciones de libros y un colega hizo una transferencia.

Acuerdo 792-07

Se acuerda comprar libros nuevos para donar a la biblioteca pública de Upala con



la transferencia que hizo un colegiado ante el anuncio de motivación que publicó el COPROBI para colaborar con esta biblioteca. Además, se ofrecerá un agradecimiento público para todos los que han realizado donaciones.

- f. Calendario de sesiones de enero a marzo 2017.

Acuerdo 792-08

Se acuerda sesionar los días 31 de enero, 21 de febrero, 14 de marzo y 25 de abril de 2017.

- g. Caso Sonia Martínez.

Se le sugiere a la colega Sonia Martínez que exprese en forma oficial, la solicitud de intervención de la Junta Directiva ante la situación del nombramiento en propiedad para que el Colegio haga las averiguaciones ante el Ministerio de Educación y pueda proceder.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
792-01	Se acuerda solicitar al colega Oscar Mora Ramírez el certificado o comprobante de jubilación para dejar en firme su renuncia ante el COPROBI por haberse acogido a este derecho.
792-02	Se acuerda prescindir de los servicios del colega Bryan Chacón Valverde por 6 meses ya que participará y ha sido favorecido con una beca en la que aplicó ante la Universidad Javeriana de Colombia. En cuanto regrese se tomará en cuenta para que ocupe el puesto actual en el COPROBI, si aún está de acuerdo.
792-03	Se acuerda aprobar el convenio con la UCIMED, en el Área de Salud, quienes ofrecen un descuento del 20% en sus servicios
792-04	Se acuerda contratar los servicios de un Catering para brindar un café en la reunión programada en el COPROBI para el 24 de enero de 2017 a los participantes en la Reunión sobre los objetivos de desarrollo de la ONU.
792-05	Se acuerda trabajar en la organización del <i>Día del Bibliotecólogo 2017</i> , que se celebrará el sábado 18 de marzo en un lugar de recreación donde se ofrecerá a los colegas una parrillada.
792-06	Se acuerda que, ante la inquietud de algunos colegas acerca de la proyección de la bibliotecología y el papel del bibliotecólogo a



	nivel nacional, el COPROBI se mantenga trabajando como hasta ahora lo hace, dado que esto es correspondiente y cumple con la función que desarrolla.
792-07	Se acuerda comprar libros nuevos para donar a la biblioteca pública de Upala con la transferencia que hizo un colegiado ante el anuncio de motivación que publicó el COPROBI para colaborar con esta biblioteca. Además, se ofrecerá un agradecimiento público para todos los que han realizado donaciones.
792-08	Se acuerda sesionar los días 31 de enero, 21 de febrero, 14 de marzo y 25 de abril de 2017.

Se levanta la Sesión al ser las dieciocho horas y treinta minutos del mismo día.

M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

Mls. Mónica Isaza Zapata
Secretaria General

..... **Última Línea**